

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2
 MODIFICACIÓN
 ART.6.2.9. O.G.U.C.

SIN ALTERAR ESTRUCTURA

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :



VIÑA DEL MAR

REGIÓN: V

URBANO
 RURAL

NUMERO DE PERMISO
96/2018
FECHA
09/04/2018
ROL S.I.I
607 - 58

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M.-5.1.4. y 6.2.9. N° **OM 4886/2018**
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° _____ de fecha _____
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (Cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR
(especificar)

para el predio ubicado en calle/avenida/camino AVENIDA LA MARINA
N° 156 LOCAL B, ACCESO COMUN

Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo VIÑA DEL MAR
URBANO sector CENTRAL
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba NO PROCEDE
(MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, ART. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial: _____

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
JAVIERA LOPEZ MEJIAS	20.182.817-1		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
CHRISTIAN LUIS ALCOTA PEÑA Y OTRO	7.392.296-8		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
MIGUEL HERRERA ATHERTON	7.798.959-5		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORÍA

5.- PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	2.635.000
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				% \$	26.350
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-) \$	
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO				(-) \$	
TOTAL A PAGAR				\$	26.350
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	7339530	FECHA	09/04/2018	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- PERMISO DE OBRA MENOR POR HABILITACION DE LOCAL COMERCIAL
- 2.- LA PROPIEDAD CUENTA CON PON Nº 165/1961, RECEPCION 143/1962, CAMBIO DE DESTINO Nº 098/2018, D.A. 1119/2018.
- 3.- ACOMPAÑA INFORME ESTRUCTURAL, ING CIVIL MIGUEL HERRERA A.
- 4.- ACOMPAÑA ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA COPROPIETARIOS, 'COMUNIDAD EDIFICIO MILLALEBU' Y ACTA COMITE ADMINISTRACION COMUNIDAD EDIFICIO MILLALEBU.
- 5.- NO SE AUMENTAN NI SE DISMINUYEN SUPERFICIES RESPECTO DEL PERMISO ORIGINAL.



JULIO VENTURA BECERRA
 DIRECTOR DE OBRAS
 FIRMA Y TIMBRE